

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan p. y mr.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro  
a las nueve y cuarto.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.  
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San  
Lorenzo.

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, rece-  
tados por los médicos y adoptado por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado  
hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los  
viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños  
y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con  
eruptos fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor  
por sus buenos resultados, que son la admiracion de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 ptas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma  
y marca de garantía.

**DEPÓSITO GENERAL**

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ, desde donde se remiten por  
correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal, Bar-  
celona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de Es-  
paña, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

En Huesca: principales farmacias.

## Sección de Noticias.

---

Sobre la fuente monumental del jardín de la plaza de Zaragoza, ha sido colocado un potente foco de luz eléctrica, de arco voltaico, que iluminará aquel ameno sitio y contribuirá á darle aspecto bello ahora que, desde el mes que viene, las noches de los jueves tocará una banda de música escogidas piezas, bajo los balcones del «Círculo Oscense».

---

Hállanse, en esta ciudad, y hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Pascual Carilla, ilustrado médico militar y D. Pedro Claver Bueno, abogado y secretario que fué del Ayuntamiento de Huesca.

También se encuentra entre nosotros el abogado pamplonés D. Regino Abadía, que tan notable defensa hizo de un hijo de Loporzano, Campo, acusado como uno de los autores del terrible crimen de Orbaiceta, y de quien con erudición convincente, probó la inocencia y alcanzó su inculpabilidad.

---

De la administración de Correos de Huesca, ha sido trasladado á la de Cáceres, el funcionario D. José Moreras.

---

El día fué ayer tempestuoso y lluvioso. Por esta causa los paseos estuvieron poco menos que desiertos.

---

Por el abogado defensor de la Higinia Balaguer se ha dirigido un ruego al cardenal Sr. Benavides y al presidente de la Diputación de Zaragoza, al alcalde de Ainzón y al propietario del *Diario de Avisos* de la ciudad citada, para que influyan y cooperen á fin de obtener el indulto de la pena que se le ha impuesto á aquella.

---

Un duelo extraordinario ha tenido lugar en estos días en Viena:

Una señorita llamada Plava provocó un duelo á un médico que al parecer se permitió ofender de palabra á otra señorita amiga de Plava.

El médico que en un principio tomó la cosa á broma, se vió por fin obligado á batirse, en vista de los insultos diarios y en público, de que era objeto, pero persistiendo siempre en la idea de tomarlo á juego y calmar la excitación de tan original adversario.

Al primer pase el médico comprendió que la cosa iba de veras y pudo parar el ataque violento de su contrario, al segundo quedó vencido con un sablazo en regla que recibió en el brazo izquierdo, no pudiendo parar el ataque violento de la duelista.

---

## TEATRO

*Los Lobos marinos* y *El Gorro frigio*, fueron las obras puestas en escena la noche del sábado. Las dos fueron interpretadas á la perfección. En *Los Lobos* se distinguieron, la Sra. Rodriguez, que cantó su parte de Leonor con gran maestría y gusto y los Sres. Verdejo, Ruiloa, Corona y Chicote que interpretaron á maravilla sus papeles respectivos.

El precioso duo de tenor y tiple, en el segundo acto, muy bien dicho. Así como el singular terceto de tiple, tenor y bajo. El quinteto de los cómicos en el primer acto, interpretado con gran afinación por los Sres. Ruiloa, Bermejo, Corbelle, Zaldivar y Bueno, que convertidos luego en terribles *lobos marinos* cantaron el final del primer acto como pocas veces se ha oído.

Los coros perfectamente: el de beatas con que empieza la obra gustó como siempre que se canta bien, por su corte original y artístico. Muy mona la niña Alfambra, haciendo el monaguillo.

*El Gorro Frigio*, resultó anteanoche nuevo en nuestra escena á pesar de haberlo visto muchas veces representado en ella. No se perdió un detalle, contribuyendo á lo notable del conjunto, el cuidado puesto en el desempeño de sus papeles por cada uno de los actores que en la ejecución intervinieron.

La Srta. Bayona inimitable en su parte de bailarina y muy notable en los otros dos papeles que interpretó.

La escena entre el *Manitas y el orejas* y los padrinos que van á desafiar al director del periódico, pocas veces se habrá visto tan bien hecha. El público no cesó de reír aplaudiendo sin reservas á los señores Verdejo, Corona, Bermejo y Corbelle.

Para anoche estaban anunciadas; *Artistas para la Habana*, *Chateaux Margaux* y *Alcalde interino*; esta última nueva en nuestro teatro.

En *Artistas para la Habana*, alcanzó una ovacion Perico Verdejo. Difícilmente habrá un actor que le mejore esa obra. Las repeticiones que se vió obligado á hacer y la llamada á escena al final de la obra demostraron la complacencia con que el público escuchó el notable trabajo de tan simpático artista.

En *Chateaux Margaux*, estuvieron á gran altura todos los actores. La Bayona demostró que es, además de cantante excelente, actriz superior. Entusiasmó al público. Y había motivos. Ruiloa hizo el gallego ingerto en andaluz con la discrección y el cuidado que él pone en todos sus trabajos. Bien, la Sra. Correa y los Sres. Corona y Chicote. Pocas veces habíamos visto en nuestro teatro trabajos tan esmerados.

El estreno de *Alcalde interino* satisfizo al público. Tiene algunos chistes de buena ley y algunos números de música muy bonitos, como del maestro Brull.

La Sra. Rodriguez cantó una jota que no habría más que pedir. Ruiloa y Verdejo sacando todo el partido posible de sus respectivos papeles y Eduardo Bermejo haciendo un alcalde que no tenía pero. Este artista se ha captado por su discrección y talento las simpatías de nuestro público y cada noche son más apreciados sus trabajos. Vale mucho.

A la función de la tarde acudió ayer bastante concurrencia especialmente gente menuda. Se hicieron *Los Lobos marinos*.

Sería de desear que se generalizara esta clase de diversión.

Esta noche, segunda representación del *Alcalde*. Además se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto *Yá somos tres* y *Coro de Señoras*.

## Correspondencia.

Madrid 25 de Mayo de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Continúa siendo objeto de la discusión de todos los hombres de gobierno tanto en España como en el extranjero la cuestión socialista.

Se agitan en vano para resolver las cuestiones y los problemas sociales porque habiendo llegado el momento de poner en práctica los resultados de peticiones y arreglos, se ofrece la dificultad de que ni los obreros concretan sus aspiraciones, ni los patronos saben á punto fijo que clase de concesiones han de hacer.

Como manifestaba en mi última carta en todos los países se ocupan actualmante las Cámaras de arreglar estos problemás pero no hay una que pueda vanagloriarse de haber dado felice cima al asunto.

Pasa el tiempo inútilmente porque todas quieren conocer la opinión de las demás naciones para decidirse á hacer algo práctico; que no resulta en definitiva por lo mismo que se trata de llevar á los gobiernos por un camino por completo ageno á su verdadera misión.

Si se quiere que el Estado intervenga y que regule las relaciones que deben mediar entre patronos y obreros, solo cabe un modo de llevarlo á cabo.

Redáctese un código obrero en el que se procure deslindar las funciones de patronos y obreros, los deberes de cada clase y la sanción penal para los contraventores; pero á la manera que los preceptos del código penal resultan por todo extremo severos en ocasiones y que para suavizar la rigidez de esos principios se ha trabajado en todos los pueblos para establecer el jurado que, calificando el hecho, ha venido á suavizar la crudeza de esas disposiciones, es necesario un complemento á ese código, si llega á formarse, la constitución de jurados mixtos de patronos y obreros para que califiquen el hecho denunciabile en cada caso particular.

Esta es la única solución que puede ofrecer este asunto; pero urje que se piense y estudie esa obra, si ha de resultar algo práctico sobre el mencionado problema.

Anoche se celebró Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Sagasta, siendo los asuntos tratados con todo detenimiento en su larga reunión.

Y aunque se ha guardado extraordinaria reserva, créese que la construcción del ferrocarril central de Cuba se adjudicará á la casa inglesa que presentó proposiciones.

Pero, aunque este asunto tiene extraordinaria importancia, el otro es el que más atención merece por referirse al asunto de la circulación fiduciaria.

Sabido es que la opinión pública se ha colocado enfrente de ese proyecto y no hay Cámara de comercio que no haya dictaminado en contra habiendo hecho camino aun en el seno mismo de la comisión que se vá por ese criterio.

Ahora bien: en el Consejo de anoche se habló del proyecto de operación de crédito por valor de cien millones de pesetas con un interés de 5 por 100. La idea del empréstito se ha desechado constantemente porque es apelar al crédito y el abuso de él es siempre causa de desprestigio.

Pero admitida la idea de llevarlo á cabo, todo el mundo cree en el éxito de la operación desde el momento en que se abra la suscripción pública, sin necesidad de ofrecer ganancias al Banco de España.

Y puesto que al crédito se apela podía el ministro de Hacienda zanjar de esta suerte la situación del Tesoro, evitando los peligros del aumento de billetes de Banco en el mercado, porque ésto pudiera dar lugar á días de crisis como los que en otras ocasiones se han registrado.

=

Fuera de los asuntos mencionados anteriormente lo único que dá lugar á comentarios son las conferencias que estos días vuelven á celebrarse en demanda de la conciliación, siendo hoy los Sres. López Dominguez y Gamazo los que están siendo objeto de la curiosidad pública, pero nadie sabe á ciencia cierta lo que pueda haber mediado en el asunto.

Hay quien asegura que el jefe del grupo económico comprende la imposibilidad de que se realice su programa y que el general López Dominguez trata de aprovechar las circunstancias, siendo emisario del Sr. Sagasta.

Pero quien conozca al Sr. Gamazo y su acostumbrada reserva comprenderá que el campo de las suposiciones es muy ámplio y por consiguiente pueden sin género de duda hacerse toda clase de cálculos.

El salon de conferencias esta tarde parece un desierto, pues son escasos los grupos que en él se vén. No hay noticias ni impresiones de ningun género.

Tan solo se han hecho algunos comentarios acerca de la actitud del general Sanz, como individuo de la comisión que entiende en el Senado en el proyecto de ley de sufragio en Cuba y Puerto Rico, defendiendo el voto de los voluntarios. cuando los mismos conservadores han desistido de este propósito por los inconvenientes que ofrece y por la atmosfera que se ha producido en nuestras antillas.

Así es que no prosperará seguramente el voto particular que en el asunto formule.—M.



## Telegramas.

Berlín 15.—Está siendo muy discutido el proyecto de aumentos en el ejército por resultar que se eleva en un 8 por 100 el contingente en vez del 1 por 100 de suerte que Alemania tendrá en tiempo de paz un ejército de 540.000 hombres y podrá movilizar 22 cuerpos de ejército y 69 divisiones.

El Congreso católico se reunirá en Maguncia.

Dícese que el emperador ha llamado al mayor Wissman que estará en Berlín á fines de Junio.

Bruselas 25.—La conferencia antiesclavista ha fijado los derechos del alcohol á su entrada en el Congo en 15 francos por hectólitre durante los tres primeros años y 25 de los sucesivos.

La ex-emperatriz Eugenia ha envejecido mucho.

Roma 25.—En Conselice cerca de Rávena se han producido disturbios á consecuencia de una huelga de obreros Intervino la tropa, causando á los revoltosos tres muertos y diez y siete heridos.

Dícese que con motivo de éstos hechos ha dimitido Mr. Fortio, secretario de Estado en el ministerio del interior.

Roma 25.—Adviértese gran efervescencia entre los indígenas de Algeria viéndose las autoridades obligada á establecer secciones de tiradores en cada una de las puertas de la ciudad y disponer que recorran las inmediaciones varias patrullas,

Madrid 25.—En la presidencia del Consejo de ministros y bajo la del general Jovellar se ha celebrado esta tarde una numerosa reunión de personas caracterizadas y representantes de la prensa para tratar del centenario de Colón. Se pronunciaron muchos discursos y se designó una comisión nominadora que propuso, y fué aceptado, que sean presidentes honorarios de la Junta nacional los Sres. Sagasta, Castelar y duque de Veragua y Presidente efectivo, el Sr. Cánovas del Castillo. También fueron nombradas numerosas comisiones encargadas de desarrollar los diversos extremos que ha de comprender la celebración del centenario.

Los asistentes á la reunión de ésta fueron 130.

Madrid 25.—El Sr. Sagasta continúa sin salir de su domicilio por prescripción facultativa, si bien su indisposición no ofrece cuidado, afortunadamente.

Madrid 25.—Los centros políticos han estado hoy casi desiertos, no circulando ninguna noticia de interés. Entre las pocas personas que asistieron al salón de conferencias del Congreso se habló, con distintos criterios de la operación de crédito por valor de 120 millones aprobada en principio en el Consejo de anoche. Personas concedoras de las cuestiones financieras mantienen una opinión poco franca respecto á la indicada operación, creyendo que ofrecerá algunas dificultades su realización inmediata.

Madrid 25.—No hay citada para mañana ninguna comisión del Congreso.

HIGADO

ESTÓMAGO

INTESTINOS

Curacion infalible

CON EL

AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO.

VIAS URINARIAS

RIÑONES

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año —Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, *abonando* al propietario, **Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Plaza de la Villa, 4** para todas las estaciones de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, **27 pesetas.**

## MEDICO-CIRUJANO-OCULISTA.

DON CONSTANCIO MEDIANO MORLAN; titular de los pueblos de Pozan de Vero, Salas-Bajas y Castellazuelo; participa á su numerosa clientela, pasará á la ciudad de Barbastro como ya viene haciéndolo por espacio de algunos años los dias **1.º** y **15** de cada mes para visitar cuantos quieran consultarle sobre enfermedades de la vista. Practica toda clase de operaciones en ojos, párpados y vias lagrimales; siendo éstas gratuitas para el que no obtiene resultado y para los pobres.

Horas de visita de 11 de la mañana á 2 de la tarde en la calle Mayor, 55 principal (Barbastro), y en todo tiempo en el pueblo de su residencia Pozan de Vero.

## TOLDOS PERSIANAS

Se venden como en años anteriores en el taller de carpintería de Dámaso Bescós, calle de San Lorenzo número 8, á 10 céntimos palmo cuadrado y cajas mortuorias á precios económicos.



REVERENDOS PADRES  
**BENEDICTINOS.**

Los **legítimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre **BENEDICTINOS** en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confitería.

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

**ULTIMA HORA.**

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningun telegrama de nuestro diligente corresponsal de Madrid.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.